Centésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
11/09/17

En la ciudad de Maldonado, el día lunes 11 de septiembre de 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima sexta sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de los concejales titulares:
Sr. Gualberto Hernández , Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco.
Sra. Maria Acland, Sr. Luis Larrosa del Partido Nacional.
Sra. Flavia Toledo, Sra. Irene Goncalvez del Partido Frente Amplio.
Faltaron con aviso los concejales Miriam Dinardi, Lila Muela, Sergio Casas y Sr. Luis Huelmo.
La secretaria de bancada Sra. Maria José Harán del Partido Nacional.
La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
Culmina la sesión a la hora: 21:55.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Quinta Sesión Ordinaria- 04/09/17.
  Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:
a) Precisiones al acta anterior, asunto: Tema Garitas de ómnibus.
Manifiesta que quizás no quedó claro, por eso, lo volvió a aclarar.
Visualizó una publicación del Municipio de Garzón, la cual mostraba la colocación de garitas de madera, en frente al balneario La Juanita. El convenio que tiene el Ministerio del Interior, es con el Municipio de Piriápolis, para la realización de juegos de madera.
Surgió la propuesta de realizar las garitas por parte de los privados de libertad, ya que son necesarias para los barrios. Por motivos climáticos no se pudo concretar la visita prevista, en una escapada, asistió únicamente la Alcaldesa. Las garitas son fabricadas con maderas y chapas recicladas, muy económicas. Se realizaron las gestiones para empezar con el convenio y está abierto, no sólo para la construcción de garitas.
El concejal Sr. Mario Alfaro, solicitó información sobre la licitación. La Alcaldesa, le entregó una copia del expediente y de la resolución (N° 2017-88-01-09144). “La solicitud formulada en las presentes actuaciones, por la Dirección General de Planeamiento, a los efectos de que se instrumente un llamado a Licitación Pública para el suministro y construcción de hasta 100 resguardos peatonales”.
No incluye la colocación de garitas en los barrios, por eso se pensó hacer una propuesta alternativa como Municipio.
Habría que coordinar una reunión con la Dirección de Planeamiento a los efectos de consultar que relevamiento realizaron.

b) Solicita una rectificación de votación, en la sesión anterior, se votó la colocación de una bandera de un colectivo. En el Municipio no se puede colocar bandera de ningún colectivo. Se puede iluminar la fachada con los colores de la diversidad.

Se aprueba por mayoría. El concejal Dr. Mario Scasso se abstiene.

c) Informaron de la Dirección General de Cultura, que es muy probable que se suspenda la licencia de la Orquesta Departamental, posiblemente contaremos con su actuación el día de la inauguración de la Plaza "Maestros Uruguayos". Esperamos contar con la banda, porque Cultura no tiene respaldo del Himno.

d) Se constató un atraso en las publicaciones de las actas aprobadas en la página web, por carencia de recursos humanos. La Dirección General de Recursos Humanos agilizó un llamado interno de diseñador gráfico con perfil en el área de comunicaciones, gestionado el año pasado.

e) Realizó un informe sobre su participación en el Plenario Nacional de Alcaldes, en la ciudad de Montevideo .

f) Propuesta de Semanario Realidad, para difusión de actividades e información del Municipio.
4 publicaciones al mes, una página por $ 18.000 (Diez y ocho mil pesos uruguayos) mensuales.

Se aprueba por unanimidad.

g) Propone que se reúna la comisión de hacienda y presupuesto, el viernes 15 de septiembre a la hora 10:00, a los efectos de empezar a trabajar en la rendición de cuentas.

Se aprueba por unanimidad.

h) "Al asumir nos encontramos, que los servicios de seguridad en los centros comunales estaban a cargo de cooperativas, mantuvimos los servicios por intermedio de órdenes de compra, pero evidentemente había que hacer un llamado a licitación. Prorrogamos por cuestión de urgencia y necesidad. Se hizo el llamado, hubo una resolución del Sr. Intendente, se adjudicó por precio. El proceso lo realizó la Intendencia.
El problema surge que hace dos meses las personas están sin cobrar su salario. El expediente vino al Municipio, porque es un gasto por fuera del presupuesto, es necesario realizar la reiteración de gastos, para no demorar más a la gente que está sin cobrar el salario".

Se aprueba por unanimidad la realización de la reiteración de los gastos.

i) Invitaciones del MIDES- Seminario de Migración y Políticas Públicas, que se llevará a cabo del 14 al 16 de septiembre, en la sede del CURE, en el horario de 9:00 a 13:00 hs.

El viernes 15 de septiembre a la hora 10:00, en la sede del CURE, se convoca a las autoridades a participar del taller de trabajo interinstitucional, en el marco del seminario de Migración y Políticas Públicas.

Se confirmará la presencia del concejal Dr. Mario Scasso.

Siendo la hora 20:05, asume la titularidad el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el concejal Dr. Mario Scasso.

2) El concejal Sr. Luis Larrosa, presenta la siguiente nota:
(Se transcribe textual) "A los efectos de poner en conocimiento y solucionar el estado de deterioro de las garitas de ómnibus de la parada 35 de la mansa, corren peligro de ocasionar algún accidente y su estado no cumple función de resguardo".
"También solicitó el reclamo del alumbrado público en la Perimetral, entre la ruta 39 y la calle Wilson Ferreira Aldunate".

Se resuelve el envío a la Dirección General de Obras y Talleres.
Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 20:10, asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

3) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:
a) Manifiesta que se han comprado mesas y bancos de hormigón que no han sido colocados en los lugares que corresponden. Se plantea que no hay elevador para colocarlos, propone que se cotice el alquiler de un elevador para cumplir con los vecinos.

Se aprueba por unanimidad el alquiler de un elevador.

b) Solicita un informe de lo recibido por el Municipio de Maldonado, sobre los dineros que vienen de la OPP, desde el inicio de su gestión hasta el 31 de agosto del 2017, de los ítems A y B.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 20:15, asume la titularidad la concejala Sra. Irene Goncalvez, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

Continúa en uso de la palabra el concejal Sr. Mario Alfaro.

c) Respecto al tema Proyecto "Alcalde por un día", la comisión va a elevar un informe de lo realizado hasta ahora.
Solicita el cambio de la sesión ordinaria para el día Martes 26 de septiembre en el horario de 10:00 a 12:00 , a los efectos de realizar la sesión abierta para los chicos de las escuelas y liceos.

Se aprueba por unanimidad.

La concejala Sra. Irene Goncalvez, manifiesta que el 10 de octubre está previsto realizar la presentación de los proyectos en el Teatro Fernandino, como el año pasado (horario a confirmar).

Se va a necesitar lunchs para ambos días y van a ir surgiendo gastos de traslados.
(Tener en cuenta a la ONG "Crecer con futuro").
La Alcaldesa, solicita que ambas instancias, se realicen en el salón de actos del Municipio.
Se propone la compra de 40 sillas negras.

Se aprueba por unanimidad.

d) Continúa en uso de la palabra el concejal Sr. Mario Alfaro, con respecto al Plenario de Alcaldes, considera que están dejando afuera a los concejales. Reclama la participación de los concejales de los Municipios.

La Alcaldesa, informa que el que se sienta en la mesa, es el Alcalde. Los concejales pueden participar como oyentes.
En alguna oportunidad, se puede coordinar para ir todos juntos.

Siendo la hora 20:35, asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.
Ingresa el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira la concejala Sra. Irene Goncalvez.

4) El concejal Sr. Telmo Blanco, reclama en el Barrio La Sonrisa, en las calles Muñoz y Juan Manuel Herrera, en el primer temporal se voló el techo de la parada de ómnibus, lo llevaron para arreglar y no lo han colocado todavía.

5) La concejala Sra. Flavia Toledo, presenta los siguientes planteos:
a) Con respecto al expediente N°2016-88-01-17177-asunto: Plantea situación del basural en predio de Barrio Leonel, donde en la sesión anterior se informó que era un espacio libre. Se habló de hacer un proyecto de realización de una plaza y enviarlo a la Junta Departamental. Le gustaría que lleve el nombre de "Plaza de la Diversidad".

Se resuelve el envío a Secretaría General y luego a la Junta Departamental.
Se aprueba por mayoría. El concejal Dr. Mario Scasso, se abstiene.

b) Informa que no se ha podido formalizar la comisión de medio ambiente y bienestar animal.
La Alcaldesa, propone que se realice el Miércoles a la hora 19:00. Se tratará la propuesta que presentó la concejala Sra. María Acland, sobre adopción y las anteriores propuestas.

Se aprueba por unanimidad.

c) Recuerda que el día Domingo 17 de septiembre de 16:00 a 21:00, se llevará a cabo una nueva feria artesanal y musical en el Comunal Biarritz y La Candelaria.
Coordinar la publicidad callejera con la Unidad Contable.

6) El concejal Sr. Gualberto Hernández, percibe falta de educación, respecto al semáforo a demanda, ubicado frente al Municipio, inaugurado el día viernes. Para ello, un inspector va a estar en el lugar, a los efectos de explicar su funcionamiento a las personas que deseen cruzar. Es necesario colocar cartelería.

Siendo la hora 20:45, asume la titularidad el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

7) Observaciones al Reglamento de Funcionamiento del Municipio.

El Dr. Mario Scasso, presenta la siguiente observación:
Para ser considerado, con respecto al funcionamiento del Concejo.
"Funcionará con un quórum mínimo de 3 integrantes, sea por titulares o suplentes.
Las resoluciones serán tomadas por mayoría de presentes, pudiendo ser reconsideradas en la misma sesión o en la inmediata ordinaria siguiente, por el voto de la mayoría absoluta de sus componentes, sin perjuicio de los derechos de terceros, que serán diligenciados por la vía correspondiente".

Si se está funcionando con el quórum mínimo (tres integrantes). ¿Cuál es la mayoría necesaria para votar resoluciones ? ¿Las resoluciones serán tomada por la mayoría de los presentes?. Es decir que las resoluciones se tomaran por 2 integrantes en este caso.

La Alcaldesa, manifiesta que el Concejo anterior los últimos meses funcionaba con 3 integrantes.

2) Lectura del informe del Acta de la Comisión de Cultura, fecha 06/09/17.
(Se transcribe textual)
Con la presencia de los concejales: Dr. Mario Scasso, Sra. Maria Acland, Sr. Gualberto Hernández, Sr. Telmo Blanco.
Comienza la sesión hora 11:00
Se concluye hora 12:30

Se trató el expediente Nº 2017-88-01-00380, referente al Día de la música, evento a llevarse a cabo en La Plaza Torre del Vigía, se resuelve enviarlo a la Dirección General de Cultura, para que aporte una banda para el evento.
Al afiche de dicho evento, agregarle "Banda invitada por el Municipio de Maldonado"
Se convocará para la próxima sesión de la Comisión Cultura, invitar a Natalia Toranza.
Se propone que La Comisión de Cultura integre la Comisión de Carnaval, siendo María Acland y Gualberto Hernández, los posibles representantes del Municipio de Maldonado.-
Se propone invitar al Coordinador de Carnaval, Sr. Pereira, a la próxima sesión de la Comisión de Cultura, para tratar el tema sobre el carnaval.
Se trató el expediente Nº 2017-88-01-15066, referente a la Copa Aguavista XCO, se resuelve pasarlo a mesa para que ésta lo disponga a votación con cuanto colaborar, ya que Unidad Contable, no cuenta con rubro para esto y la colaboración que piden es de $10,500. (Diez mil quinientos pesos uruguayos).
También la Comisión de Cultura le pide más información acerca de la carrera y cuándo se realizará.

El Concejal Dr. Mario Scasso, propone realizar las invitaciones protocolares para el Homenaje de la Plaza "Maestros Uruguayos" y hacerlas llegar a Inspección de Escuelas, Asociación de Maestros Jubilados y Maestros de Maldonado.
A modo informativo, el Dr. Mario Scasso, comunica que el 8 de setiembre, a las 18hs, en el Banco de la República de Maldonado, acudirá el Directorio de dicho Banco, para un acto hacia quien fue dueño y morador de dicha propiedad, el Sr. Felipe Álvarez Bengochea.

Se aprueba por unanimidad.

Se solicitará un informe presupuestal a la Unidad Contable sobre la colaboración con el Deportista Kian Santana.

Se aprueba por unanimidad.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2017-88-01-14784-asunto: Cambio de titularidad de nicho N°1804.
Solicitante: Sr. Rodolfo Ferreyra.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

2) Expediente N°2017-88-01-12083-asunto: Cambio de titularidad de nicho N°1042.
Solicitante: Sr. Nestor Ruiz.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

3) Expediente N°2017-88-01-10082-asunto: Cambio de titularidad de nicho N°1346.
Solicitante: Sr. Luis Buquete.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

4) Expediente N°2017-88-01-10067-asunto: Cambio de titularidad del Panteón N°152.
Solicitante: Sr. Juan Carlos Rojas.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

5) Expediente N°2017-88-01-00983-asunto: Cambio de titularidad de nicho N°1872.
Solicitante: Sra. Raquel Prieto.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

6) Expediente N°2017-88-01-15731-asunto: Solicita colaboración con transporte de alumnos de Liceo 4 a Montevideo.
Solicitante: Prof. Mercedes Moreira.

Se solicitará más información.

7) Expediente N°2017-88-01-15718-asunto: Solicita reubicación de volqueta y planteó para rotonda de Perimetral y Ruta 39.
Solicitante: Concejal Sr. Telmo Blanco.

Se enviará el planteo por separado, a las Direcciones de Higiene y Tránsito.

8) Expediente N°2017-88-01-15641-asunto: Grupo de danzas " Barra Gaucha" solicita un lugar físico para ensayar.
Solicitante: Sra. Sandra Bustamante.

A consideración de la comisión de cultura.

09) Expediente N°2017-88-01-15729-asunto: Solicita uso plaza San Fernando, para el 25/11/17 (Día Internacional de Eliminación de la Violencia hacia la mujer).
Solicitante: Sra. Ana Lafourcade- Mides.

Se aprueba por unanimidad.

10) A título informativo- Expediente N°2017-88-02-00511-asunto: Planteamiento referido a problemática de vecinos del Barrio Valle Di Saronno de Maldonado.
Solicitante: Ediles Eduardo Antonini y Daniel Ancheta.

Se tomó conocimiento.

11) A título informativo- Expediente N°2017-88-02-00494- asunto: Planteamiento referido a diversas problemáticas que afectan a los adultos mayores.
Solicitante: Edil Claudia Viera.

Se tomó conocimiento.

12) A título informativo-Expediente N°2017-88-02-00476-asunto: Exposición "Un emprendimiento sustentable en servicios turísticos".
Solicitante: Edil Ana María Fernández.

Se tomó conocimiento.

13) Expediente N° 2017-88-01-15333- asunto: Estado de la Peatonal
Solicitante: Aseo Urbano

Se resuelve el envío a la Dirección de Espacios Públicos, a los efectos de poder solucionar el problema.
Se aprueba por unanimidad.

14) Expediente N° 2017-88-01-15501- asunto: Evento "Halloween experience" 28 de octubre de 2017.
Solicitante: De Lima Jorge -Director de Kol Artes Marciales.

Se resuelve invitarlos a la próxima sesión del Concejo.

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Memorando N°8170/2017- Dirección General de Higiene y Medio Ambiente-asunto: Información sobre parador de Portezuelo y Las Grutas.

Se tomó conocimiento.

2) Memorando N°8313/2017- Dirección de Políticas Inclusivas- asunto: Certificados LSU.
Se realizará el día 23/09/17 a la hora 11:00 en el Quinto Piso.

Se tomó conocimiento.

3)Informes de la Unidad Contable- Asunto:

a) Colaboración con INAU con materiales para el cercado del predio

La compra de la malla electrosoldada se adjudicará a la empresa Barraca Palmares, por un costo de $11.845 (Once mil ochocientos cuarenta y cinco pesos uruguayos). La compra de los postes se adjudicará a la empresa Luissi, por un costo de $ 12.040 (Doce mil cuarenta pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

b) Amplificación para evento en Barrio Norte

Se adjudicará el servicio a la empresa Padilla, por un costo de $5000 (Cinco mil pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

c) Amplificación "Día de la música".

Se adjudicará el servicio a la empresa Cuadra, por un costo de $ 15.000 (Quince mil pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

d) Acrílico para caja registradora

Se adjudicará la compra a la empresa Soto, por un costo de $ 10.418 (Diez mil cuatrocientos diez y ocho pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

e) Vigilancia de 3 Comunales: Comunal El Molino, Comunal Biarritz – La Candelaria y el Centro Dionisio Díaz .

Cuando se le notificó a la empresa Foreing Security, que a fin de mes iba a entrar la empresa que ganó la licitación, se enojaron y enviaron una nota que en 48 horas retiraban los servicios.
Por ese motivo se tuvo que hacer un llamado a precio. Se adjudicaron los servicios de vigilancia a la empresa Servicios del Este, por un costo de $ 215 la hora (Doscientos quince pesos uruguayos) hasta fin de mes.
Se aprueba por unanimidad.

f) Trofeos Cycles Peñarol

Se adjudicará la compra de los trofeos a la empresa Sunara, por un costo de $ 6.039 (Seis mil treinta y nueve pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

g) Rejas en U.Contable, cerramiento de caja fuerte y portón de entrada.

Se adjudicará el trabajo a la empresa Peloche, por un costo de $ 115.000 (Ciento quince mil pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

4) Nota de la Directora de Salud, Dra. Ana Medina, asunto: con motivo de la conmemoración de la 26ta Edición de la "Semana del Corazón", solicita la colaboración con frutas y botellas de agua chica para 580 niños.

Se resuelve el envío a la Unidad Contable para su cotización.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.